



ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

Por acuerdo del directorio de la Sociedad Administradora, se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de MONEDA PATAGONIA FONDO DE INVERSIÓN, a celebrarse el día 12 de septiembre de 2018, a las 16:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea 3.621, piso 8, comuna de Las Condes, con el objeto de someter a consideración de los aportantes del Fondo las siguientes materias:

- a) La prórroga del plazo de duración del fondo establecido en el artículo 39° de su Reglamento Interno.
- b) Para el caso que la asamblea apruebe la prórroga del plazo de duración del fondo, pronunciarse acerca de la disminución de capital del mismo por un número de cuotas igual al total de cuotas que sean titulares los aportantes disidentes, con el objeto de proceder al pago del valor de las cuotas de los aportantes disidentes que ejerzan su derecho a retiro. La determinación del número total de cuotas en que se disminuirá el capital del fondo en definitiva será efectuada por el directorio de la Sociedad Administradora una vez concluido el plazo de ejercicio del derecho a retiro establecido en el Reglamento Interno del fondo.
- c) La modificación del artículo 24° del Reglamento Interno del fondo, referente al rescate de cuotas.
- d) Facultar a la Sociedad Administradora para que, en caso de aprobarse las modificaciones al Reglamento Interno referidas anteriormente, prepare y deposite ante la Comisión para el Mercado Financiero el texto refundido del mismo.
- e) Adoptar los demás acuerdos necesarios para llevar a efecto lo resuelto por la asamblea.

GERENTE GENERAL

MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS